

BIOGRAFÍA DE CLARA CAMPOAMOR

Maria Victoria Crespo

Directora del Museo Postal y Telegráfico y

Miembro de la Asociación de Amigos del Telégrafo

1. Infancia y Juventud.

Clara Carmen Campoamor Rodríguez nació en Madrid, a las 10 de la mañana del 12 de febrero de 1888. Como la mayoría de los niños que venían al mundo en esos años, Clara lo hizo en el domicilio familiar, en la calle del Rubio, 4, piso bajo, en el barrio de Maravillas. Esta calle madrileña debía su nombre a que estaba construida sobre los terrenos, donde vivió un hombre al que apodaban “el Rubio del arrabal”. Con el tiempo se llamaría Marqués de Santa Ana.



Casa donde nació Clara Campoamor

El padre de Clara Manuel Campoamor Martínez era de Santander y trabajaba en el periódico *La Correspondencia de España* diario conservador, que fundó Manuel María de Santa Ana en un edificio de su propiedad.

Su madre Pilar Rodríguez Martínez era natural de Madrid y se dedicaba a la costura. Por tanto, a Clara la primogénita siguiendo la tradición de muchas familias, le pusieron el nombre de su abuela materna. Clara siempre tuvo mucha relación con esta abuela, pues vivía en su mismo edificio y regentaba la portería. El matrimonio de Manuel Campoamor y Pilar Rodríguez tuvo tres hijos, pero sólo sobrevivieron Clara y Eduardo.

La época más feliz de la infancia de Clara fueron los veraneos en Santoña, de donde era su padre. Se lo cuenta Josefina Carabias en una entrevista en 1931 en la revista *Estampa*: “Allí no había que ir al colegio, y podíamos correr y saltar por el monte. Una de mis mayores diversiones era cuidar las gallinas que había en casa de mi abuela. Cuando alguna estaba incubando vivía yo horas de ansiedad enorme hasta que salían los pollitos. ¡Era un día de fiesta! “.



**Clarita con un duro que le dio su padre
para hacerle la foto**

Clara siempre creyó que su padre tuvo por ella especial predilección, la llevaba al periódico donde trabajaba, y aunque la castigaba por sus travesuras le decía a su madre: “Hay que educar bien a esta chica y hacer que estudie. Se puede sacar de ella algo de provecho.”

También sobre su padre, escribirá en su libro “El voto femenino y yo”: “me he formado en el clima paterno, de un hombre que batalló en las épocas difíciles con

Menéndez Pallarés, Castrovido y Pi Arsuaga”. Es decir, entre periodistas progresistas, que se dedicaron a la política con un ideal republicano como el de Consuelo Álvarez, Violeta y el del Partido Republicano Democrático Federal.

Cuando en 1898 muere Manuel Campoamor, Clarita tiene 9 años. Su madre Pilar tiene que trabajar de día y de noche, para sacar adelante a sus hijos y a una sobrina que vivía con ellos. Como siempre recordaba las palabras de su marido, de que su hija debía estudiar y aunque le resultaba de un gran sacrificio económico, la llevó interna a un colegio de monjas, donde estuvo estudiando dos años.

Del colegio, Clara recordaba que era muy revoltosa y que: *“Algunos domingos me sacaba mi madre para pasar el día con ella, y recuerdo la impresión que me causaba pisar la calle Atocha; me parecía entonces un paraíso de libertad”*.

A los 12 años Clarita sale del colegio, y empezó a aprender el oficio de su madre y a ayudarle con la costura, pero a ella lo que más le gustaba era leer cuentos, novelas y folletines, y recorrer con su hermano las calles de Madrid, por donde vivían los protagonistas de sus libros.

Para seguir colaborando a la economía familiar trabajó, desde 1905 a 1909, como empleada en distintas compañías.

2. Pertenece a la primera generación de mujeres telegrafistas por oposición.

En Telégrafos, en 1909 se formaliza la contratación de personal femenino. Se quieren reorganizar los servicios con la incorporación de la mujer a las oficinas telegráficas unipersonales *“por ser más barato el personal femenino”*.

El director general de Telégrafos, Emilio Ortuño y Berte, lleva a cabo una gran reforma, rompe con los prejuicios que excluían a la mujer de las dependencias del Estado, y sienta un gran precedente, ya que la considera apta para desempeñar determinados trabajos.

Durante el mes de junio de 1909 se convocan, por primera vez, oposiciones a Telégrafos para Auxiliares femeninas, con el fin de que las mujeres puedan ser funcionarias de pleno derecho. Clara que entonces tiene 21 años, reúne los requisitos. Ser española, mayor de 16 años y menor de 40, tener buena salud y certificar buena conducta.

A esta oposición se presentan también Consuelo Álvarez, *Violeta* y su hija Esther Azcárate. El hecho de presentarse a una oposición indica que estas mujeres, además de poseer una formación, quieran elevar su nivel intelectual y ser independientes económicamente, para poder valerse por ellas mismas.



Clara cuando era telegrafista en Zaragoza

Aprobada la oposición, Clara Campoamor ingresa el día 4 de julio de 1910 en Zaragoza, y un mes después presta juramento de “*guardar el más escrupuloso secreto en la correspondencia telegráfica*” ante Casimiro Zabay y Peralta, jefe del Centro Telegráfico de Zaragoza. Ganará un sueldo de 1.250 pesetas al año. En la capital aragonesa está destinada un año. El 3 de septiembre de 1911 es trasladada a San Sebastián, donde trabajará cuatro años.

3. La amistad de Consuelo Álvarez y Clara Campoamor.

Consuelo Álvarez, *Violeta* y Clara Campoamor se conocen al menos desde 1909. Cuando comienzan su andadura telegráfica, para preparar oposiciones en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, donde se impartían clases de Telegrafía en Madrid. Continúan su relación, cuando se van presentando a los diferentes exámenes hasta sacar la oposición. Son pioneras en trabajar en la Administración. Pertenecen a la primera generación de mujeres telegrafistas.

Son vecinas viven, en el centro de Madrid, en la calle Marqués de Santa Ana. Consuelo reside en el número 9 con sus hijos Laureano de 20 años y Esther de 16, y Clara lo hace con su familia en el número, 4.

Consuelo Álvarez tiene 42 años, veintiuno más que Clara, pronto van a congeniar. La joven Clara debe admirar a *Violeta*, la conocida escritora de la generación del 98, periodista, defensora de los derechos de la mujer desde 1904, y que participa en política desde 1906.

4. Retorna a Madrid y estudia bachillerato.

El día 1 marzo de 1914 comienza Clara a disfrutar de una licencia ilimitada en Telégrafos, por haber ganado una plaza en el Ministerio de Instrucción Pública. Esto le permite volver a Madrid como profesora de Taquigrafía y Mecnografía en las Escuelas de Adultas de Madrid, con un sueldo anual de 1500 pesetas.

Clara va a compaginar su trabajo dedicado la enseñanza de las mujeres con el de secretaria en el periódico *La Tribuna*. Este ambiente laboral y su ingreso en 1917 en el Ateneo de Madrid, donde se encontrará con Consuelo Álvarez, *Violeta*, le va a llevar a retomar sus estudios. Primero, en 1921, se matricula en el Instituto Cardenal Cisneros en Madrid para estudiar el bachillerato. En agosto de 1922 pide traslado de expediente para poder presentarse a los exámenes extraordinarios, en la convocatoria de septiembre, en el Instituto General y Técnico de Cuenca, allí obtendría el título el 21 de marzo de 1923 después de haber aprobado las 30 asignaturas del bachillerato.

En 1922 participa en la fundación de la Sociedad Española de Abolicionismo, los abolicionistas pretendían acabar con la prostitución, y pronuncia discursos en actos

públicos junto a Consuelo Álvarez *Violeta*, Elisa Soriano y María Martínez Sierra, que ya son feministas consagradas.

5. Ingresa en la Universidad, se licencia en Derecho y ejerce su profesión.

Finalizado el bachillerato, se matricula en Derecho en la Universidad de Oviedo, después en la de Murcia, y en pocos años se licencia en la Universidad Central de Madrid. Ingresa en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Clara tiene 36 años va a ser una de las pocas abogadas que ejerza su profesión. Abre su primer despacho, en su domicilio, en la plaza del Príncipe Alfonso XI, hoy plaza de Santa Ana. En 1925 se da de alta en el Colegio de Abogados de Madrid. Va a ser la segunda mujer en incorporarse, un mes después de Victoria Kent. Como jurista despliega Clara una intensa actividad en el seno de la Academia de Jurisprudencia. En 1928 viaja a París, donde colaboró en la formación de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas. Allí conoció a Antoinette Quinche.



Clara con birrete y toga de abogada

6. Milita en Acción Republicana.

En 1929 Clara se integra en el partido Acción Republicana, presidido por Manuel Azaña. Es su primer paso en política. Después de la rebelión de Ángel García Hernández y Fermín Galán en Jaca en 1930, y el proceso contra el Comité Revolucionario, Clara asume la defensa de algunos de los implicados, entre los que se

encontraba su hermano. Son procesados y encarcelados en San Sebastián. Allí permanecerá Clara y vivirá la llegada de la II República.

6. Proclamación de la II República. Diputada por Madrid por el partido radical. Actividad política

Su gran oportunidad llega el 14 de abril de 1931, con la proclamación de la II República. En mayo se convocan elecciones a Cortes Constituyentes. Una reforma de la ley electoral permite a las mujeres ser elegidas, pero no electoras y el Gobierno Provisional proclama el sufragio universal para los varones mayores de edad, es decir, de 23 años. En Acción Republicana no quieren que Clara encabece ninguna lista, entonces deja el partido e ingresa en el Partido Radical de Lerroux.



Consuelo Álvarez, *Violeta*

El 28 de junio de 1931 se celebran elecciones, por sufragio universal masculino, y Clara Campoamor es elegida diputada por Madrid. En esta fecha Consuelo Álvarez, *Violeta* se ha presentado candidata por Madrid, por el partido Republicano Democrático Federal, y al no conseguir escaño, apoya a su amiga y antigua compañera telegrafista Clara Campoamor para conseguir el ideal, por el que ella había luchado toda su vida, desde 1906, el voto para la mujer. Tiene de su parte *Violeta* para crear opinión favorable al voto femenino: a un sector importante de la prensa liberal, a varias emisoras de radio,

a grupos de intelectuales y sufragistas, a los diputados de su partido y sobre todo, a sus compañeros progresistas del Cuerpo de Telégrafos, que siempre la habían apoyado en la consecución de sus ideales y la habían elegido para que les representase en el Sindicato de Telégrafos.

8. Consuelo Álvarez, *Violeta* y Clara Campoamor, el reconocimiento de un derecho político para las mujeres, el sufragio universal.

Un mes después, las nuevas Cortes Constituyentes incluyen a Clara en la Comisión Constitucional con otros 20 diputados, y allí peleó por establecer la no discriminación por razón de sexo, la igualdad legal de los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio, el divorcio y el sufragio universal, generalmente llamado voto femenino. Todo lo consiguió menos el voto, que tuvo que debatirse en el Parlamento.



**Salón de Sesiones en la inauguración de la Asamblea Constituyente.
En la tercera fila Clara Campoamor.**

El 1 de octubre se llega a un momento crucial: la radical socialista Victoria Kent, sacrificando sus convicciones a la disciplina de su partido, pide el aplazamiento del derecho al voto de la mujer. Le replica Clara Campoamor. Se aprueba el sufragio universal para la mujer, por 161 votos contra 121. Los partidos que votaron a favor del

voto de la mujer fueron algunos partidos de la derecha, los partidos republicanos y nacionalistas, el Partido Socialista Obrero Español, excepto el sector liderado por Indalecio Prieto, y el Partido Radical con el voto de Clara Campoamor. Este día fue uno de los más felices de la vida de Consuelo Álvarez, *Violeta* y Clara Campoamor, al ver hecho realidad el reconocimiento de un derecho político para las mujeres.

1933
que vota

destino,
1933 se
nuevas



Elecciones
legislativas en
primeras en las
la mujer

Por ironías del
cuando en
celebran
elecciones

legislativas, las primeras en las que la mujer vota, Clara Campoamor pierde su escaño. Lerroux la nombra directora general de Beneficencia ejerce el cargo entre 1933 y 1934, y desarrolla una gran actividad social. Aprueba un decreto de fiscalización de las fundaciones privadas, realiza un plan para regularizar la mendicidad, y se ocupa de los ciegos como lo había hecho Consuelo Álvarez, *Violeta*.

En febrero de 1935 le remite una carta a Lerroux comunicándole que abandona su partido. En el mes de julio y con el apoyo de Casares Quiroga, solicita ingresar en Izquierda Republicana, formada por Acción Republicana y el partido Radical Socialista, pero sufre una humillación, y Francisco Barnés le comunica que es mejor que retire la petición de ingreso.

9. Guerra civil y Exilio.

En junio de 1936, publica "El voto femenino y yo. Mi pecado mortal", que ha escrito durante el mes de mayo. Cuando estalla la guerra civil Clara Campoamor vive en Madrid. En septiembre parte rumbo al exilio. En 1937 publicó en París "La revolución española vista por una republicana", en francés.

Un año después se traslada a Buenos Aires. En la capital argentina se gana la vida haciendo traducciones, dando conferencias y escribiendo biografías: la de Concepción Arenal, Sor Juana Inés de la Cruz y Quevedo entre otras.

En 1955 tras el golpe de Estado de Argentina se exilia, esta vez, viaja a Lausana. Colabora en el despacho de Antoinette Quinche, y como abogada feminista en varios foros internacionales. Fallece en esta ciudad el 30 de abril de 1972, a la edad de 84 años.



Tumba de Clara Campoamor

Pilar Lois, su ahijada, se encarga de los trámites para traer sus cenizas a España, a San Sebastián, y cumplir así con la voluntad de Clara de ser enterrada en Polloe. El cementerio de la ciudad de la que se enamoró siendo joven, donde vivió la proclamación de la II República española, y la que visitaba con asiduidad hasta que el exilio se lo impidió.



**Ofrenda de una corona de laurel de telegrafistas de la
Asociación de Amigos del Telégrafo**

La Asociación de Amigos del Telégrafo en el año 2007 instituyó el Memorial Clara Campoamor, el día 12 de febrero fecha de nacimiento de Clara, como día de la mujer telegrafista. En 2008 la Asociación homenajeó a Clara Campoamor, ante su tumba, en el cementerio donostiarra de Polloe. Allí se reunió un numeroso grupo de telegrafistas de toda España y destacados medios de comunicación. En memoria de Clara, aquella extraordinaria mujer y compañera, que simultaneó trabajo y estudio, y aprobó las oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Telégrafos, en el año 1909, como Auxiliar de segunda clase, se depositó una corona de laurel. Portaron la corona y otros adornos florales una representación de mujeres telegrafistas de las comunidades de Aragón, Andalucía, País Vasco, Castilla León y Castilla la Mancha, Cataluña y Madrid.

En aquel acto se hizo un llamamiento, para que a partir de ese día siempre hubiera flores en su tumba, como recuerdo a Clara, y este deseo se ha cumplido, aunque ya hayan pasado doce años.

10. Bibliografía

- CAMPOAMOR, Clara. *El voto femenino y yo: mi pecado mortal*. 2008
- CAMPOAMOR, Clara. *La revolución vista por una republicana*. Español, Luis. (Autor y traductor) 2008.
- CRESPO, Victoria. *Consuelo Álvarez, Violeta. Telegrafista, Periodista y Defensora de los derechos de la mujer*. Cuadernos de Historia de las Telecomunicaciones, nº 9. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, 2016.
- www.telegrafiastas.com. Madrid, 2008.

